

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Los Blázquez**

Núm. 5.066/2011

D<sup>a</sup> Justa M<sup>a</sup> Sáenz González-Haba, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Los Blázquez (Córdoba), hace saber:

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento inicialmente, en Sesión Extraordinaria, celebrada el 13 de mayo de 2011, el Presu-

puesto General de esta Entidad, así como las Bases de Ejecución y Plantilla de Personal del ejercicio 2011, se expone al público el expediente durante el plazo de quince días, a fin de que los interesados puedan presentar las reclamaciones por los motivos que se indican en la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

De no producirse alegaciones se entenderá definitivamente aprobado.

Los Blázquez a 13 de mayo de 2011.- La Alcaldesa, Justa M<sup>a</sup> Sáenz González-Haba.